

JAN 19 1946

Dr. Fernós no ha redactado bill alguno sobre el status político

Dice que tal proyecto es uno de los temas de sus conferencias con Piñero y Muñoz Marín. — El Gobernador se encuentra en Nueva York

WASHINGTON, 17. (PU). — El Comisionado Residente de Puerto Rico en los Estados Unidos, doctor Antonio Fernós Isérrn, interrogado para que hiciera un comentario sobre los informes de que él había redactado un proyecto de ley para enmendar la Carta Orgánica de Puerto Rico para disponer la elección por el pueblo del gobernador de Puerto Rico, en 1948, dijo que: "Yo no he redactado semejante proyecto."

Agregó Fernós que: "Yo no he decidido aún si deberé radicar proyecto de ley alguno relativo a la cuestión del status." Dijo que tal proyecto de ley es una de las cosas que él ha estado discutiendo con Muñoz Marín, el gobernador Piñero y los funcionarios del Departamento de lo Interior.

Prensa Unida puede confirmar la versión de que, en las conversaciones entre Fernós Isérrn, Muñoz Marín, el presidente Welch, del Comité de Terrenos Públicos de la Cámara de Representantes, y los funcionarios del Departamento de lo Interior, legislación de esta clase (sobre el status portorriqueño) ha estado bajo discusión. Sin embargo, se recuerda también, según fué señalado en un despacho basado en una entrevista con Muñoz Marín, el pasado viernes, que uno de los

propósitos de su visita a la capital federal era el de tener una idea del sentimiento en el Congreso sobre la cuestión del status político portorriqueño, de modo que se pudiera determinar el mejor curso de acción a seguir. Ambos, Piñero y Muñoz, le han reiterado esta posición a Prensa Unida.

Piñero agregó, sin embargo, que Brannan le había pedido que sugiriera otros planes mediante los cuales se pueda ayudar a los portorriqueños a mantener o mejorar sus actuales niveles de vida.

El Gobernador, quien se halla hoy en Nueva York, discutiendo con las compañías navieras sobre el propuesto aumento en las tarifas de cargas entre Puerto Rico y la metrópoli, aprovechará esta ocasión, según anunció, para investigar la posibilidad de adquirir discos grabados que pudiera ayudar a la enseñanza en las escuelas portorriqueñas. Muchas gentes en los Estados Unidos usan tales discos para aprender español, francés y otros idiomas. Este método ha hecho rápidos avances en algunas partes de los Estados Unidos, pero, para la persona promedio, los discos son costosos.



Dr. FERNOS ISERN